



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú Decana de América)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANATO

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS

OBJETIVO

Seleccionar personal docente a fin de cubrir las plazas del Colegio de Aplicación San Marcos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley Procedimiento Administrativo General N° 27444
- Ley General de Educación N° 23384, la Ley del profesorado y su modificatoria
- Reglamento del Colegio de Aplicación San Marcos aprobado con Resolución Rectoral N° 001945-R-03 del 24 de marzo del 2003

RESPONSABLES

Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Dirección de la Escuela Profesional de Educación
Dirección del Colegio de Aplicación San Marcos
Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Educación

CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar en una carpeta el expediente conformado por los documentos en el orden siguiente:

- a) Currículum Vitae documentado debidamente foliado y según formato.
- b) Título profesional de la especialidad.
- c) Copia de DNI (actualizado).
- d) Declaración jurada simple de no estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia.
- e) Declaración Jurada simple de no tener procesos administrativos.

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Mesa de partes de la Facultad de Educación de la UNMSM
(Formato único de trámite), dirigido al Decanato



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú Decana de América)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANATO

**CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017
COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS**

PLAZAS

PLAZAS	ESPECIALIDAD	Nº Horas
02	Matemática	30
01	Matemática	24
01	Física	24
01	CTA	22
01	Comunicación	30
01	Comunicación	20
01	Inglés	25
01	Inglés	25
02	Historia y Geografía	30
01	Filosofía	30
01	Educación Física	24
01	Educación Física (con dominio de danza)	22
01	Arte (música)	22
01	Arte (pintura)	12
01	Arte (teatro)	13

REQUISITOS

1. Título profesional en la especialidad
2. Copia de DNI (actualizado)
3. No estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia (declaración jurada simple)
4. Un año de experiencia a partir de la obtención de la licenciatura
5. Currículum Vitae documentado, debidamente foliado y según formato (copia simple)

Nota: Las capacitaciones deben ser de los últimos 3 años